

SEGUIR JEP COLOMBIA

El pueblo que adoptaba muertos de la guerra comenzará a desenterrarlos

Cuerpos de víctimas de guerrillas y paras flotaban en el río. Unidad de Búsqueda adelanta acciones.

-  Compartir
-  1 Comentar
-  Guardar
-  Reportar
-  Portada



La Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) realiza diligencias en el cementerio. Foto: UBPD

RELACIONADOS: PROCESO DE PAZ | ANTIOQUIA | DESAPARICIÓN FORZADA | CEMENTERIOS | PUERTO BERRÍO

Por: **Justicia** | 19 de marzo 2021, 01:10 a. m.

Su devoción a los muertos sin nombre que llegaron a sus tierras, arrastrados por el río Magdalena tras ser arrojados por los grupos armados, es tan profunda que el pueblo se dividió en dos bandos cuando les plantearon desenterrarlos.

Unos decían que no querían que la **Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por desaparecidas (UBPD)** sacara los cuerpos del cementerio, y otros, que tenían el deseo de "entregarlos".

(Lea además: [Doce años tras el rastro de un hijo desaparecido y marcado como 'falso positivo'](#))

Temas relacionados

DESAPARICIÓN FORZADA MAR 15

Tras 18 años de búsqueda, abuela encontró restos de nieto desaparecido

FALSOS POSITIVOS MAR 01

Medellín: cementerio tendría cuerpos de 906 posibles falsos positivos

CESAR MAR 01

JEP verifica cementerio donde habría cuerpos de 100 'falsos positivos'

La escena se dio en Puerto Berrío, un pueblo de unos 40.000 habitantes clavado en el oriente de Antioquia, ya en límites con Santander, que ha sonado, entre otras cosas, porque en su **cementerio –La Dolorosa–** reposan decenas de cadáveres que, a pesar de no tener nombre, reciben las visitas y atenciones de algunos pobladores.

Por tratarse de un municipio ribereño, **Puerto Berrío** fue testigo durante años del paso de cadáveres flotantes que eran lanzados al río por guerrillas y paramilitares. Muchos de estos cuerpos, en condición de no identificados, fueron recogidos por los sepultureros y la comunidad, e inhumados en el camposanto como **N.N.**

“**Cuentan los habitantes que, en agradecimiento por el cuidado recibido, las almas de los cuerpos adoptados les han devuelto milagros**”



Por décadas, los restos de estas personas han sido adoptados por familias de la región quienes no solo periódicamente les han llevado flores, sino que han protegido y cuidado sus tumbas.

Incluso, a muchos de ellos les dieron un nombre y los ubicaron en mejores bóvedas. Cuentan los habitantes que, en agradecimiento por el cuidado recibido, las almas de los cuerpos adoptados les han devuelto milagros.

(Lea también: [Tras 18 años de búsqueda, abuela encontró restos de nieto desaparecido](#))

Sin embargo, la Unidad de Búsqueda ha logrado aportes de muchas familias de desaparecidos, a quienes se les ha tomado muestras de ADN porque creen que sus seres queridos desaparecidos están en el cementerio de Puerto Berrío.

Según la UBPD, al menos 104 cuerpos que podrían corresponder a personas desaparecidas en el conflicto armado se encuentran inhumados en **La Dolorosa**, donde esta entidad, creada tras el acuerdo de paz, adelanta labores de búsqueda.

Así avanza la labor de la Unidad de Búsqueda en Puerto Berrío

Desde el pasado 15 de marzo y hasta el próximo jueves 25, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas adelantará la segunda jornada de acciones para recuperar e identificar los cuerpos del cementerio.

Estas labores se enmarcan en la medida cautelar solicitada por el **Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estados (Movice)** y proferida por la **Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)** a través del Auto 023 de 2020.

El pasado mes de febrero la Unidad realizó otra medida de protección en Puerto Berrío, en la que reubicó 416 cuerpos que se encontraban dispuestos en bolsas y

baldes, de los cuales 104 podrían corresponder a **personas desaparecidas en el conflicto armado**.

(Puede ser de su interés: [¿Qué se sabe de la desaparición de Sara Sofía Galván en Bogotá?](#))



Luz Marina Monzón Cifuentes, directora de la Unidad de Búsqueda, firmó un pacto con las autoridades y la comunidad local.

Foto: UBPD

“Que sea esta la oportunidad para poder regresar los cuerpos a sus familias y así acabar con la angustia e incertidumbre que han sufrido durante años de no saber dónde están ni qué pasó con ellos”, aseguró **Luz Marina Monzón Cifuentes**, directora de la Unidad de Búsqueda.

Y agregó: “Seguramente saber que hubo una persona extraña que adoptó el cuerpo de su ser querido y lo cuidó como si fuera suyo para que hoy pudiéramos recuperarlo, podrá brindarle a esta familia un alivio a ese dolor tan grande que le ha dejado la desaparición. Esta es la construcción de paz que necesita el país”.

Según informó la **UBPD**, estas acciones humanitarias de recuperación hacen parte de una serie de intervenciones que se tienen programadas en el cementerio para lograr la recuperación de todos los cuerpos y que hacen parte del Plan Regional de Búsqueda que se adelanta en la zona.

(Siga leyendo: [Lo que halló la JEP tras nueva inspección en cementerio de Dabeiba](#))

“En el marco de los **Planes Regionales de Búsqueda** hemos encontrado que en algunos de los cementerios de los municipios ribereños pueden estar los cuerpos de víctimas de desaparición que fueron arrojados en distintos ríos del país. Esto hace parte de la búsqueda en sitios irregulares y complejos como los ríos”, explicó Monzón.

La **Sección de Ausencia de Reconocimiento** del Tribunal para la Paz de la JEP, a partir del trabajo técnico forense realizado por el equipo GATEF de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP (UIA), en cumplimiento de órdenes dadas por la magistratura, ha identificado una serie de lugares en el cementerio La Dolorosa de

Puerto Berrío, frente a los cuales se adoptaron medidas cautelares mediante el Auto AI 023 del pasado 15 de octubre.



En el cementerio de Puerto Berrío, Antioquia, habría más de 100 cuerpos de víctimas de desaparición.

Foto: UBPD

Las medidas incluyeron el abordaje urgente de unas celdas de custodia que son unos lugares a los cuales fueron arrojados un número indeterminado de cuerpos no identificados, de probables víctimas del conflicto, sin orden judicial y en un total desorden, lo que implicó considerar el sitio de un riesgo extremo.

Se pensaba que podrían estar en el lugar, a partir de lo informado por la Parroquia de la zona, 42 cuerpos no identificados, pero al realizar las acciones de traslado de estos cadáveres de manera técnica, se encontraron 416 contenedores, de los cuales al menos 104 podrían ser de interés del sistema integral.

En la actualidad, los equipos de la UIA y de la UBPD, que coordina las acciones de recuperación, se encuentran realizando los análisis técnico-científicos de cada contenedor, para determinar cuáles serán enviados a **Medicina Legal**, con el fin de obtener la identidad y poder a futuro realizar la entrega digna de las víctimas a sus familiares.

(Lea además: [Unidad de Búsqueda recibió 9.058 solicitudes para ubicar desaparecidos](#))

La JEP, por su parte, en virtud de estos hallazgos y de la complejidad de la labor forense que realiza la UBPD, impondrá una medida cautelar en relación con el lugar al cual fueron trasladados los 416 contenedores y prorrogará las **medidas cautelares** en el cementerio de La Dolorosa.

Al mismo tiempo de las acciones humanitarias de recuperación, la Unidad de Búsqueda, en cabeza de su directora, realizó este jueves 18 de marzo la suscripción de un Pacto Municipal por la Búsqueda en el municipio de Puerto Berrío.

“Con la firma de este pacto queremos que las entidades municipales, así como las

organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general se sumen a un propósito común que es encontrar a los desaparecidos”, afirmó Monzón Cifuentes.

- 🔗 **Entregan nuevas pruebas de injerencia del Eln en elecciones de Ecuador**
- 🔗 **Procuraduría investiga posibles hechos de corrupción en el Runt**
- 🔗 **La versión de Dumar sobre reuniones para entregar dinero de Odebrecht**

Según datos del **Centro Nacional de Memoria Histórica** entregados a la Unidad de Búsqueda, Puerto Berrío es uno de los municipios con el mayor número de personas dadas por desaparecidas en el departamento de **Antioquia**.

Se tiene un registro de 852 casos de desaparición forzada; 48 casos de **reclutamiento** y utilización de menores de edad; y 54 casos de secuestro, lo que arroja el total de 954 personas desaparecidas, secuestradas y reclutadas entre 1958 y 2016. De estos casos, el 62 por ciento ocurrieron entre 1996 y 2005.

JUSTICIA
justicia@eltiempo.com
En Twitter: [@JusticiaET](#)



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate.

CONOCE MÁS

Descubre noticias para ti



CALI MARZO 19 DE 2021

Concejales denuncian 'desorden' en Cali con la instalación de antenas



OTRAS CIUDADES
MARZO 19 DE 2021

Audios revelan la 'separación' entre Dau y su exprimera dama



CALI 6:05 AM

Cómo es hacer cine en la nueva normalidad colombiana



MÁS CONTENIDO
MARZO 19 DE 2021

La sostenibilidad es protagonista en múltiples sectores

Empodera tu conocimiento

FISCALÍA 07:24 A. M.

Ocupan bienes que habrían comprado con plata de venta ilegal de chance

RENTA 04:30 A. M.

Gobierno define ingreso a partir del cual las personas pagarían renta

NICACIO MARTÍNEZ 11:34 P. M.

Procuraduría archiva caso a excomandante del Ejército Nicacio Martínez

SARA SOFÍA 11:05 P. M.

Sara Sofía y casos de desaparición de niños que ha conmovido al país

Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL